

GUAYAQUIL, 31 de Marzo 2017

Señores

ACCIONISTAS

INVERZV COMPAÑIA ANONIMA

Ciudad

De mis consideraciones.

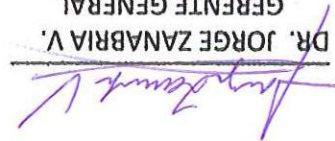
Acorde a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la ley de compañía y en calidad de Gerente y representante legal de INVERZV COMPAÑIA ANONIMA. Pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio al año 2016.

RESULTADOS

1. Esta compañía recién fue creada y registrada a finales del mes de Diciembre del 2014, y a tenido un avance bastante positivo en estos 2 años, donde se refleja que si podemos seguir creciendo y en un futuro no muy lejanos fortalezamos y hacer una compañía grande y sólida económicamente.
2. Se incrementaron nuevos servicios y ofertas de pago en efectivos con excelentes descuentos los mismo que nos dio un muy buen resultado
3. El Estado de resultado arroja una utilidad muy pequeña pero tuvimos saldos todos los costos relacionados entre los ingresos y egresos
4. Por ultimo debo informar que al cierre del presente ejercicio la compañía no presenta obligación alguna con el sector financiero del país.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente


DR. JORGE ZANABRIA V.
GERENTE GENERAL
0913797981